



Acta N° 35: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintiocho (28) días del mes de Abril de dos mil dieciséis (2016), siendo las veinte horas, dieciséis minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Luz María Espinosa, Sergio Casanova, Marcelo Rodríguez, y Adriana Marrero . Sres. Concejales Suplentes: Ricardo Abayian, y Raquel Baliero. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120. Siendo las veinte horas, dieciséis minutos se da por iniciada la cesión.

Consideración del Acta N° 33/16.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Sra. Concejala Adriana Marrero

La Sra. Concejala Adriana Marrero manifiesta que si bien sabe que el Municipio tiene prioridades con respecto al tema de las intensas lluvias, y recordando que el alcalde en su momento comentó que se estaba repasando todo lo que es el bacheo, observó que nuevamente en la ruta 71, frente al galpón de Conaprole se volvieron a formar pozos.

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que cuenta con un pequeño informe sobre Turismo Social, y la idea es difundirlo.

A su vez expresa que en lo que se refiere a la reunión que se realizó de Operadores Sociales; se habló de realizar una evaluación con respecto a las asistencias por lo cual le consulta al alcalde en qué está, dado que él se estaba encargando de eso.

El Sr. Alcalde le responde que ya se realizó y se envió a la Dra. Otormin.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa acota que le realiza la consulta dado que el día 19 de Mayo se efectuaría la reunión que está pendiente.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa plantea se vote, el volver al horario anterior para el comienzo de la sesión que sería a partir de las 19:00hs con 30 minutos de tolerancia.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa manifiesta que en lo que se refiere a Turismo Social, en dicha reunión estuvo presente la Sra. Florencia de la Dirección de Turismo, y como recordarán, el año pasado se recibió un grupo proveniente de San Carlos, con el cual se realizó un city tour que comenzó en el Castillo Pittamiglio y continuó por otros

puntos. La idea es que este año se reciba otro grupo, el día 20 de Mayo, lo cual hay que coordinar. Y también se informó que se realizará por primera vez una salida desde el territorio del municipio hasta el municipio de Garzón. La fecha tentativa sería para el día 17 de Junio.

En la reunión estuvieron presentes ambos grupos de adulto mayor, tanto el de Gregorio Aznárez como el integrado por la gente de la localidad de Cerros Azules y de otros lados. Cada grupo se va a organizar para coordinar el tema del ómnibus dado que para la zona que abarca el Municipio (que son 7 localidades) hay un solo ómnibus, que es para 40 personas, donde tienen prioridad los adultos mayor de 65 años y los que no superen los \$14000 de ingresos por persona. Es un paseo de un día a la localidad de Garzón, no generando costo para el adulto mayor. Esto lo que ha comenzado a implementar la Dirección de Turismo para lo que se refiere a Turismo Social en el departamento.

El fin es que, como municipio se los ayude a coordinar la selección de los que irían en el viaje; teniendo en cuenta esos dos puntos (las edades y los ingresos). El municipio tiene que hacer la convocatoria especificando que tal día se realiza la inscripción en Aznárez y así sucesivamente para cada localidad.

Sr. Concejal Marcelo Rodríguez

El Sr. Concejal Marcelo Rodríguez pregunta si se tiene información sobre la usurpación del monte del Castillo.

El Sr. Alcalde le responde que se envió todo a la Dra. Graciuzo, a jurídica de la Intendencia.

El Sr. Concejal Marcelo Rodríguez expresa que con el tema de las lluvias intensas hubieron algunos problemas en Estación Las Flores; y quizás es porque hace mucho tiempo que no se realiza limpieza de cunetas, como también la solicitud de colocación de caños y la realización de nuevas cunetas.

El Sr. Concejal Marcelo Rodríguez informa del mal estado de la ruta 73, al llegar al límite con el municipio de Piriápolis; más precisamente el puente sobre el arroyo Las Tarariras

Sr. Concejal Sergio Casanova

El Sr. Concejal Sergio Casanova comenta que el próximo domingo 01 de Mayo es la fiesta de San Silvano por lo que pregunta si se llegará a tiempo con la reparación de la ruta 20.

El Sr. Alcalde le responde que se va a reparar lo mas urgente.

El Sr. Alcalde informa que hay un nuevo punto para ingresar en el orden del día; que es el trámite Int. N° 37/16 presentado por Las Flores Fútbol Club, quien se dirige al municipio a los efectos solicitar apoyo económico para costear gastos de amplificación de la cena show que se realizará el día 30 de Abril; la cual ascienden a unos \$ 7000. Ingresaría como 7mo. Punto.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Tte. Int. N° 31/16 presentado por la Liga Zona Oeste de Baby Fútbol, solicitando apoyo económico para la misma; por un valor de \$40000 anuales y la posibilidad de un incremento del mismo.

Dicho Punto queda pendiente hasta consultarlo con la Dirección de Deporte.

2do. Punto: Tte. Int. N° 32/16 presentado por Baby Fútbol Rausa, quien solicita la colaboración económica recibida en años anteriores.

Dicho Punto queda pendiente hasta consultarlo con la Dirección de Deporte (al igual que la solicitud presentada anteriormente por Baby Fútbol Las Flores).

3er. Punto: Tte. Int. N° 33/16 presentado por vecinos de la localidad de Bella Vista, más precisamente en la calle 62 y ruta 10; quienes solicitan una respuesta inmediata del municipio, dada las inundación sufrida en sus viviendas el pasado 15 de Abril.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba brindar una solución a la solicitud planteada por dichos vecinos.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto: Tte. Int. N° 34/16 presentado por Museo Estación La Sierra, quien solicita la posibilidad de hacer uso del cine y acceso a baños los días 20 y 21 de Mayo; así como también el uso de la calle y permiso para realizar una feria comunitaria. Dicha solicitud se hace a los efectos de festejar el día Internacional de los Museos.

Se abstiene a la votación la Sra. Luz Maria Espinosa por ser la gestionante de la nota.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud planteada por el Museo Estación La Sierra en cuanto a que, los días 20 y 21 de Mayo se pueda hacer uso del cine y acceso a baños, así como también el uso de la calle y permiso para realizar una feria comunitaria. Se le da pase a la Dirección de Cultura a los efectos de solicitar una obra de teatro.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por mayoría de Presentes.

El Sr. Alcalde comunica que el profesor de taekwondo le solicitó el gimnasio para hacer un evento, fecha a confirmar.

5to. Punto: Tte. Int. N° 35/16 presentado por la organización del encuentro “Tunning Gregorio Aznárez”, los cuales solicitan la colaboración del municipio para el día 15 de Mayo; fecha en la cual se realizará el 2do. Encuentro tunning en la localidad de Gregorio Aznárez.

Dicha solicitud consta de:

- 1) Autorización para utilizar la cancha grande de RAUSA.
- 2) Baños químicos.
- 3) El camión de electromecánica.
- 4) Amplificación.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud presentada por la organización del encuentro “Tunning Gregorio Aznárez” que consta de la autorización para utilizar la cancha grande de RAUSA, solicitud de baños químicos, el camión de electromecánica y la amplificación del evento.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

6to. Punto: Tte. Int. N° 36/16 presentado por el Sr. Santiago Aldabalde quien manifiesta la necesidad de realizar un sendero peatonal en Balneario Las Flores.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud planteada por el Sr. Santiago Aldabalde para la realización un sendero peatonal en Balneario Las Flores.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

7mo. Punto: Nota presentada por Las Flores Fútbol Club; quienes solicitan la colaboración del municipio con la suma de \$7000 para costear la amplificación de la cena show que se va a realizar el día 30 de Abril a las 21:00hs.

El Sr. Alcalde informa que es una cena que se realiza a los efectos de recaudar fondos para el fútbol categoría mayores.

A su vez comunica que a partir del próximo lunes se comienza a colocar el tejido para la cancha de mayores.

El Sr. Alcalde comenta que está pronta la documentación referente al tema de la Sede de Rausa, al parecer la semana próxima se realizaría la solicitud para que la misma pase en comodato al municipio.

El Sr. Concejel Marcelo Rodríguez expresa que si bien en su media hora previa el realizó una denuncia referente a que en la localidad de Estación Las Flores; existe un comercio que está en infracción, mas precisamente “robando luz” del alumbrado público; en el cual

manifestó no quedara asentado en su media hora previa, decide dar el nombre del comercio: y “es el bar del piojo”. “Hay mucha gente que está con bronca” y como concejal tiene la obligación de comunicar lo que la gente le plantea.

El Sr. Alcalde informa que la moto niveladora quedó pronta; a su vez comunica que se rompieron dos camiones(los diferenciales).

El Instituto Nacional de Colonización lo llamó para que fuera a hablar respecto al proyecto del arroyo; el cual les gustó mucho aunque haya que hacerle algunos cambios.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud planteada por Las Flores Fútbol Club, en cuanto a que el municipio colabore con los gastos de amplificación de la cena show que se va a realizar el día 30 de Abril a las 21:00hs. Valor que asciende a \$ 7000.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las 21 horas, 35 minutos y no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**